

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 1 de septiembre de 2024, entrarán en vigencia los nuevos planes AXS+ Light dentro su servicio de Distribución de señales IPTV junto al servicio de Acceso a Internet con las siguientes características:

Ancho de banda de bajada (hasta)	Tarifa AXS+ Light Básico (Bs)	Tarifa AXS+ Light Básico + HBO (Bs)	Cantidad máxima de dispositivos fijos* soportados	Cantidad máxima de dispositivos móviles** soportados	Cantidad máxima de dispositivos fijos y móviles registrados	Cantidad máxima de AXS+ Box entregados en comodato
50 Mbps	Bs. 324,00	Bs. 374,00	3	3	5	3
80 Mbps	Bs. 364,00	Bs. 414,00	4	3	5	4
115 Mbps	Bs. 434,00	Bs. 484,00	4	3	5	4
130 Mbps	Bs. 494,00	Bs. 534,00	4	3	5	4
150 Mbps	Bs. 544,00	Bs. 584,00	4	4	5	4
200 Mbps	Bs. 644,00	Bs. 684,00	4	4	5	4
230 Mbps	Bs. 734,00	Bs. 774,00	4	4	5	4

* Dispositivos fijos son Android TV Box de propiedad del usuario o provistos por AXS Bolivia S.A., denominados AXS+ Box; así como también televisores inteligentes que tengan el sistema operativo Android TV.

** Dispositivos móviles son teléfonos celulares inteligentes Android o iPhone, Apple TVs, tabletas, computadoras personales o laptops con navegador Chrome, de propiedad del usuario.

Modalidad de pago: Pago adelantado.

- Ancho de banda de subida: Hasta 25% del ancho de banda de bajada.
- La velocidad mínima garantizada en condiciones normales es del 70% de la velocidad contratada.
- No se otorgan IP's públicos.
- Las tarifas aplican a partir del segundo mes e incluyen la provisión en comodato de hasta 1AXS+Box. En caso de solicitar AXS+ Boxes adicionales, los mismos serán provistos en comodato, cada uno con una tarifa mensual de Bs. 25,00. Cuando el usuario utiliza dispositivos fijos de su propiedad, compatibles con el sistema de AXS+, incluidos entre ellos los AXS+ Box adquiridos a AXS Bolivia S.A., éstos no incrementan la tarifa mensual.
- El cargo de instalación de Bs 199,00, además de la tarifa del primer mes, incluye:

- Visita técnica.
- Hasta 200 metros de Cable de Cobre para la instalación del Servicio de Internet, si se instala xDSL, o hasta 250 metros de Fibra Óptica, si se instala Fibra Hogar.
- Hasta dos (2) AXS+ Box con 20 metros de cable UTP y 2 metros de cableducto.

Los Usuarios que ya cuentan con el Servicio de Acceso a Internet de AXS Bolivia S.A. instalado y desean adicionar hasta dos (2) AXS+ Boxes con las características antes descritas, tienen un cargo de instalación de Bs. 100 si cuentan con el servicio de acceso a Internet xDSL con una antigüedad menor a tres meses, caso contrario, no tienen cargo de instalación.

La instalación de un (1) AXS+ Box adicional, tiene un cargo de instalación de Bs. 99.

El cambio de tecnología de acceso a Internet de xDSL a fibra óptica, para aquellos usuarios que ya cuentan con el servicio xDSL, tiene un cargo de instalación por migración de Bs. 199. El metro de fibra óptica, cable de cobre exterior, cable UTP y cableducto excedentes, se encuentran detallados en los Tarifarios de Servicios Adicionales."

• Planes de 50 Mbps, 80 Mbps y 115 Mbps incluyen el Paquete HBO Premium, los tres primeros meses. Planes de 130 Mbps o superiores, incluyen el Paquete HBO Premium, los seis primeros meses.

• Usuarios nuevos en el plan AXS+ Light o usuarios antiguos del plan AXS+ que hayan cumplido su permanencia mínima vigente y deseen cambiar al plan AXS+ Light se sujetan a una nueva permanencia mínima de 12 meses.

• Usuarios antiguos de AXS+ que deseen cambiar al plan AXS+ Light, con una facturación igual o superior a la actual, mantienen su compromiso de permanencia mínima que se encuentra en plena vigencia al momento de la suscripción al nuevo plan.

• Usuarios antiguos de AXS+ que deseen cambiar al plan AXS+ Light, con una facturación inferior a la actual y tengan un compromiso de permanencia mínima vigente, deben cumplir el compromiso de permanencia mínima actual antes de cambiar de plan.

• Los servicios adicionales relacionados con la provisión del servicio de Internet se encuentran detallados en el tarifario de Servicios Adicionales del Servicio de Acceso a Internet.

• Demás características del plan AXS+ Light se mantienen.

• Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. y habiendo el cliente aceptado y cumplido con las condiciones administrativas que figuran en los documentos de adhesión. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.

• El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, el cual es parte integrante, indivisible e inseparable del contrato.